

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A Rut 088417000-1
 La Cantidad de \$ 219,974 DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a PAGO DE LA ADQUISICION DE 1 PASAJE PUNTA ARENAS - SANTIAGO - PUNTA ARENAS PARA LA FUNCIONARIA DOÑA GLORIA BARRA GARRIDO, POR ASISTENCIA AL ENCUENTRO TECNICO DE DIRECTORES DE CONTROL MUNICIPAL, ORGANIZADO POR EL IDECAP, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3866-113-CM12.-
 Fecha de Pago 16/08/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	297898	16/08/2012	219,974

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1098

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		219,974
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	219,974	
Totales		219,974	219,974

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	219,974	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		219,974
Totales		219,974	219,974


 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL


 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL


 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE


 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO
